

27 de mayo de 2021.

Comunicado.

Ante la situación planteada en medios de comunicación por algunos estudiantes de la Generación 2018 que cursan la carrera de Licenciatura en Enfermería, en la Facultad de Enfermería (Fenf) de la Universidad de la República (Udelar), sede Centro Universitario de Rivera (CUR), relativa a su situación académica; queremos confirmar públicamente lo que fuera manifestado a sus representantes, en la instancia de diálogo mantenida con la Comisión Directiva del CUR el 26/5/2021:

1. Desde el inicio de la situación de emergencia sanitaria el 13 de marzo del 2020, la enseñanza de todas las carreras del área de la salud, se han visto gravemente distorsionadas por la imposibilidad de mantener el acceso de sus estudiantes a los campos clínicos, impuesta por razones de seguridad y protección sanitaria por los prestadores de salud. La situación denunciada por algunos estudiantes de la Generación 2018, está fuertemente determinada por esta realidad que, si bien escapa a la responsabilidad de la Facultad de Enfermería, nuestra institución reconoce y acompaña.
2. Cabe destacar, sin embargo, que, desde la declaración de la emergencia sanitaria, la Fenf-Udelar se ha abocado a elaborar planes de contingencia educativa, con el objetivo de reducir al máximo posible, el impacto de la situación sanitaria en el cursado de la carrera, desarrollando en particular estrategias de formación en la modalidad virtual con el apoyo de la Unidad de Enseñanza Virtual y Aprendizaje (UnEVA); así como prácticas clínicas simuladas cuando la situación epidémica lo permite con el apoyo de la Unidad Tecnológica (UTec), en coordinación permanente con las coordinadoras de los cursos y los delegados estudiantiles. Es por esta razón que actualmente, los responsables de la coordinación de la Fenf en Rivera en coordinación con la UTec, y en acuerdo con las autoridades del CUR, trabajan a la apertura de un campo de práctica clínica simulada en el local del CUR, con el objetivo de dar continuidad al proceso de formación, obligatorio, que deben cursar nuestros estudiantes para poder acceder a los títulos de Auxiliar y Licenciado en Enfermería, según las normas de calidad que exige la deontología y la reglamentación de la educación superior y sanitaria. Estos talleres de simulación clínica, deberán desarrollarse en los próximos días, siguiendo los protocolos de seguridad sanitaria del CUR y de la Fenf-Udelar, según dos cronogramas en fase de aprobación. La situación denunciada en medios públicos por algunos estudiantes de la Generación 2018, parece desconocer o negar la realidad y la complejidad de estos procesos, en el contexto actual.
3. La Facultad de Enfermería de Udelar desea recordar que en la situación de excepción que vive el país, la totalidad de sus docentes y funcionarios han dado pruebas, de forma permanente, de su total compromiso y responsabilidad en todas las tareas educativas que les competen, con el objetivo de asegurar la mejor calidad de la formación y el más pronto egreso de sus estudiantes.
4. Las autoridades de la Facultad de Enfermería de Udelar desean, por fin, también recordar, que siempre estarán abiertas al diálogo y dispuestas a ofrecer, tanto a sus estudiantes como a la prensa, toda información que permita corroborar opiniones públicas sobre su desempeño. Quedamos a disposición a través de nuestros medios institucionales.



Prof. Fernando Bertolotto
Decano Interino
Facultad de Enfermería